

Santiago, 12 de agosto de 2025

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN PATIO OFICINAS II

Administrado por
Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos

REF.: COMUNICA ACUERDOS ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, en relación con el artículo 18 de la Ley N° 20.712, encontrándome debidamente facultado, por la presente informo a Ustedes como hecho esencial de FONDO DE INVERSIÓN PATIO OFICINAS II (el "*Fondo*"), que con fecha 11 de agosto de 2025 se celebró la Asambleas Extraordinaria de Aportantes del Fondo, en la cual se acordó:

- /i/ Modificar el número Dos "*Plazo de Duración del Fondo*" del Título IX. del Reglamento Interno del Fondo, en el sentido de ajustar su plazo de duración hasta el día 28 de noviembre de 2025, prorrogable sucesivamente por períodos de 6 meses cada uno; y
- /ii/ Llevar a cabo las gestiones pertinentes para implementar de las decisiones de la asamblea.

Sin otro particular, les saluda muy atentamente,



Juan Pablo Flores Vargas
GERENTE GENERAL
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS